

Anexo 2: Acta de instancia de Coordinación

Comité de Inspección, Vigilancia y Control– IVC- de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro

ACTA N° 02 de 2020

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 24 de junio de 2020

HORA: 8:00 am a 9:00 am

LUGAR: Comité de IVC de entidades sin ánimo de lucro <https://meet.google.com/efk-pfbp-pgy>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
William Libardo Mendieta	Secretario Jurídico Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Iván David Márquez	Subsecretario Jurídico Distrital	Secretaría Jurídica Distrital		X	
Oscar Medina	Director de Personas Jurídicas	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Yolima Agudelo	Subdirectora	Secretaría Distrital de Salud	X		
Cristian Carabali	Director Legal de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Alejandro Rivera	Abogado	IDPAC	X		Delegado Alexander Reina Otero
Hernán Trujillo	Director	Secretaría Distrital de Educación		X	



German Aranguren	Jefe Jurídica	Oficina Jurídica	Secretaría Distrital de Gobierno	X	
Iveth Solano	Subdirectora		Secretaría Distrital de Hábitat	X	
Andrea Robayo Alfonso	Directora de IVC de Jurídicas sin ánimo de Lucro	Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Andrea Robayo Alfonso	Directora de Vigilancia y Control	Distrital de Inspección, de
		Secretaría Jurídica Distrital

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
No Aplica					

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Camilo Rodríguez	Abogado	Secretaría Distrital Jurídica	X		
Libardo Jiménez	Abogado	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Jesús Ibarra	Abogado	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Juan Carlos Niño	Abogado	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Martha Sánchez Beltrán	Asistente	Secretaría Distrital Jurídica	X		



Ana María Morales	Abogada	Secretaría Distrital	Jurídica	X	
Lilian Marcela López Torres	Abogada	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	de	X	
Gonzalo Díaz	Abogado	Secretaría Distrital de Educación	de	X	
Guillermo Sandoval	Abogado	Secretaría Distrital de Educación	de	X	
Ángela Riveros	Profesional	Secretaría Distrital de Salud	de	X	
Ana Mercedes Acosta	Asesora	Secretaría de Integración Social	de Integración Social	X	
Yessica Salcedo	Abogada	Secretaría de Integración Social	de Integración Social	X	
Juliana Valcarcel	Abogada	IDPAC		X	

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento a los compromisos.
  - 3.1 Trámite a la Directiva Decreto Distrital 848 de 2019
  - 3.2 Mesas de trabajo (Secretaría de Integración Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y Secretaría de Hábitat).
  - 3.3 Implementar los estudios realizados por la Dirección de Política e Informática Jurídica
4. Planes de mejoramiento-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte.
5. Unificación de criterios para realizar traslados entre entidades distritales.
6. Proposiciones y varios.



**DESARROLLO:****1. Verificación del quórum**

Se verificó la asistencia del presente Comité y se encontró que existía quórum deliberatorio y decisorio.

**2. Aprobación del acta del 30 de abril de 2020**

El acta se envió a los respectivos miembros del Comité el 15 de mayo de 2020, respecto a este punto no se recibieron observaciones por parte de los miembros del Comité. Por lo que se aprueba.

**3. Seguimiento a los compromisos****3.1 Trámite a la Directiva Decreto Distrital 848 de 2019**

Se remitió a los correos el 15 de mayo y se recibieron observaciones por parte de la Secretaría Distrital de Salud, las cuales fueron atendidas. La Directiva se envió a la Dirección de Gestión Judicial de la Secretaría Jurídica Distrital, para su revisión previa.

**3.2 Mesas de trabajo (Secretaría de Integración Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y Secretaría de Hábitat).**

La Directora Distrital de IVC, informa que se realizaron 5 de mesas de trabajo:

1. Secretaría de Integración Social- 12 de mayo.
2. Secretaría de Educación – 19 de mayo.
3. Secretaría de Hábitat – 21 de mayo.
4. Secretaría de Salud- 20 de mayo.

**3.3 Implementar los estudios realizados por la Dirección de Política e Informática Jurídica**

La Directora Distrital de IVC, también menciona la implementación del estudio realizado por la Dirección de Política e Informática Jurídica. Para el efecto informó que se realizó una mesa de trabajo con las secretarías integradas y con la Dirección de Política, en la cual se determinó, como primera tarea, para la implementación de las buenas prácticas para las ESAL el diseño del contenido de una cartilla, en la cual se determinará claramente las funciones de IVC, competencias, derechos y obligaciones de las ESAL.



**4. Planes de mejoramiento-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte.**

La Directora Distrital de IVC le da paso a el Director de Personas Jurídicas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Oscar Medina Sánchez, quien presenta los planes de mejoramiento que se llevan a cabo en su Dirección, las diapositivas se anexan a la presente acta.

**5. Unificación de criterios para realizar traslados entre entidades distritales.**

La Directora Distrital de IVC informa que para efectos de los traslados de entidades a otras secretarías, deberá ser comunicado previamente y con claridad los criterios, que fueron planteados para el traslado, teniendo en cuenta la actividad que desarrolla la entidad.

**6. Proposiciones y varios.**

La Directora Distrital de IVC invita los miembros del Comité, al evento que será desarrollado el día 25 de junio a las 9:00 a.m., respecto de las medidas legales de interés para las ESAL por efecto de la emergencia sanitaria del Covid-19, la cual será precedida por el doctor Juan Carlos Jaramillo Días.

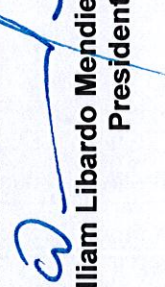
**Compromisos**

Nombre	Responsable	Fecha Límite para su cumplimiento
Cartilla didáctica de cada información para el ciudadano sobre los entes de control.	Todas las secretarías	En desarrollo


**Conclusiones** Se deberá dejar constancia de los puntos que fueron votados de manera positiva.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del Acta del 30 de abril de 2020.

En constancia se firman,



**William Libardo Mendieta Montealegre**  
Presidente



**Andrea Robayo Alfonso**  
Secretaria Técnica

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL



Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Diapositivas.
3. Diapositivas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Proyecto: Alejandra Sánchez  
Revisó: Andrea Robayo Alfonso

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
www.bogotajuridica.gov.co  
Info: Línea 195



Compañía  
Certificado No. SG 2018007982





COMITE DE VC JUNIO

Libardo Jimenez está presentando

PRESENTACION COMITE VC JUNIO 2023

## Instrumento de Fortalecimiento, y seguimiento a Correctivos

- La entidad se estructura a partir de las observaciones del informe de visita, en formato establecido por la DPA (procedimiento de control)
- Se realiza la visita, la cual es el procedimiento legal y el revisor fiscal mediante acta de compromiso
- Una vez la entidad realiza los correctivos hasta en un plazo no mayor de un año a partir de la suscripción del instrumento
- Seguimiento: La entidad envía informes al revisor de finanzas, se analizan por los miembros del comité de VC y se emite el acta de seguimiento al plan de mejoramiento suscrito

BOGOTÁ

Grabando

Personas (20)

Avatar de Mariana Salazar

Avatar de Oscar Medina Salazar

Avatar de Libardo Jimenez

Avatar de Juan Carlos Wain

Avatar de Ana Maria Morales

Avatar de Juan Pablo Gonzalez

Avatar de Mariana Salazar

Avatar de Alejandro Pineda Carrero

Avatar de Ana Maria Morales Rodriguez

Avatar de Ana Mercedes Acosta Esteban

Avatar de Andrea Ricardo Alfonso

Avatar de Andres Ruiz

Avatar de ANGELA RIVEROS

Avatar de Carolina Andres Rodriguez Ruiz

Avatar de CRISTIAN ALONSO CARAMBAZ

Avatar de Edgar Alberto Ruiz Marinéz

Avatar de GONZALO DIAZ

Avatar de Guillermo Gonzalez Abogados S.

Avatar de javier rodrigo

Avatar de JUAN HERNANDEZ BARRA GONZALEZ

COMITE DE VC JUNIO

Libardo Jimenez está presentando

PRESENTACION COMITE VC JUNIO 2023

## Instrumento de Fortalecimiento, y seguimiento a Correctivos

- La entidad se estructura a partir de las observaciones del informe de visita, en formato establecido por la DPA (procedimiento de control)
- Se realiza la visita, la cual es el procedimiento legal y el revisor fiscal mediante acta de compromiso
- Una vez la entidad realiza los correctivos hasta en un plazo no mayor de un año a partir de la suscripción del instrumento
- Seguimiento: La entidad envía informes al revisor de finanzas, se analizan por los miembros del comité de VC y se emite el acta de seguimiento al plan de mejoramiento suscrito

BOGOTÁ

Grabando

Personas (20)

Avatar de Mariana Salazar

Avatar de Oscar Medina Salazar

Avatar de Libardo Jimenez

Avatar de Juan Carlos Wain

Avatar de Ana Maria Morales

Avatar de Juan Pablo Gonzalez

Avatar de Mariana Salazar

Avatar de Alejandro Pineda Carrero

Avatar de Ana Maria Morales Rodriguez

Avatar de Ana Mercedes Acosta Esteban

Avatar de Andrea Ricardo Alfonso

Avatar de Andres Ruiz

Avatar de ANGELA RIVEROS

Avatar de Carolina Andres Rodriguez Ruiz

Avatar de CRISTIAN ALONSO CARAMBAZ

Avatar de Edgar Alberto Ruiz Marinéz

Avatar de GONZALO DIAZ

Avatar de Guillermo Gonzalez Abogados S.

Avatar de javier rodrigo

Avatar de JUAN HERNANDEZ BARRA GONZALEZ







# COMITÉ DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

24 de junio de 2020

## ORDEN DEL DÍA

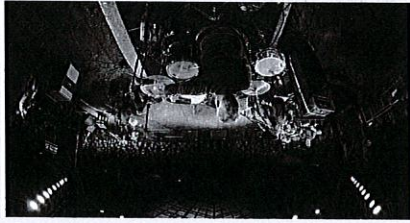
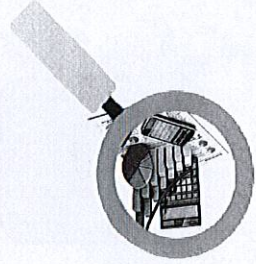
1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento a los compromisos.
  - 3.1 Trámite a la Directiva
  - 3.2 Mesas de trabajo (Secretaría de Integración Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y Secretaría de Hábitat)
  - 3.3 Implementar los estudios realizados por la Dirección de Política e Informática Jurídica
4. Planes de mejoramiento-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte
5. Unificación de criterios para realizar traslados entre entidades distritales
6. Propositiones y varios



## SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

1. Trámite a la Directiva – Se remitió a los correos el 15 de mayo y se recibieron observaciones por parte de la Secretaría Distrital de salud, las cuales fueron atendidas. La Directiva se envió a la Dirección de Gestión Judicial, para su revisión previa.
2. Se realizaron 4 de mesas de trabajo:
  - Secretaría de Integración Social- 12 de mayo.
  - Secretaría de Educación – 19 de mayo.
  - Secretaría de Hábitat – 21 de mayo.
  - Secretaría de Salud- 20 de mayo.
3. Implementación del estudio realizado por la Dirección de Política e Informática Jurídica. Se realizó una mesa de trabajo con las secretarías integradas y con la Dirección de Política, en la cual se determinó como primera tarea para la implementación de las buenas prácticas para las ESAL el diseño del contenido de una cartilla, en la cual se determinará claramente las funciones de IVC, competencias, derechos y obligaciones de las ESAL..

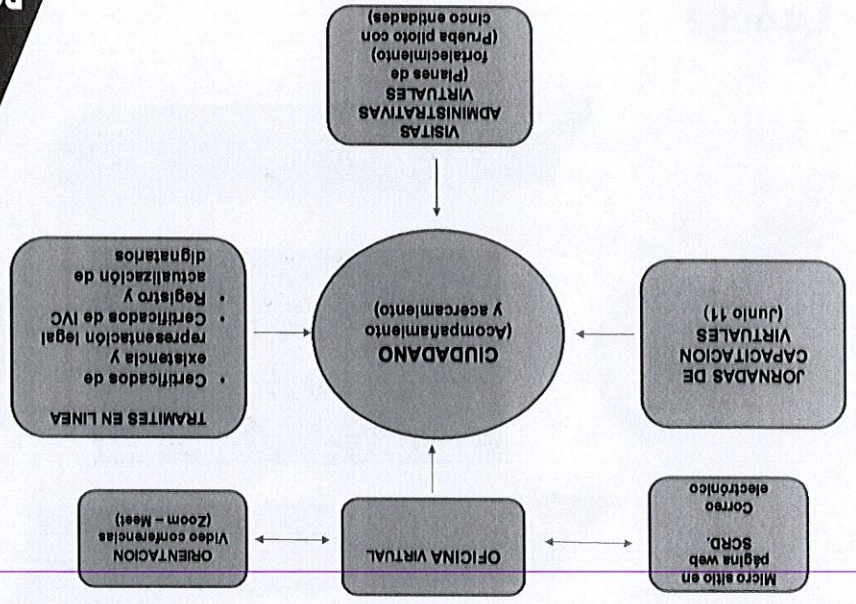




**Secretaría de Cultura, Recreación y  
Deporte**

**Dirección de Personas Jurídicas**







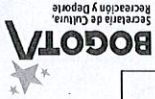
## Instrumento de Fortalecimiento, y seguimiento a Correctivos

Estructura : Se reestructura acorde a las observaciones del informe de visita, en formato establecido por la DPJ ( procedimientos de Control)

Suscripción : Este lo realiza el representante legal y el revisor fiscal mediante acta de compromiso

Plazo: la entidad realiza los correctivos hasta en un plazo no mayor de un año a partir de la suscripción del instrumento.

Seguimiento: La entidad envía informes trimestrales de avance, se analizan por los profesionales para verificar que este acorde al plan de mejoramiento suscrito



## Mecanismos de Control IVC

*“Control: es la facultad de la autoridad correspondiente para ordenar los correctivos necesarios a fin de subsanar una situación de orden jurídico, contable, económico, administrativo o de impacto social, como la potestad de imposición de sanciones a las ESAL”.*

Decreto 848 de 2019





## Visitas Administrativas

**Visitas Presenciales**

Se realizan en el domicilio de la entidad, la información se recoge en campo

Se realizan de manera remota, reuniones virtuales, e información suministrada vía correo electrónico

**Visitas Virtuales**



## Informe de visita administrativa

Informe con Observaciones – Plan de Mejoramiento

Informe con Recomendaciones

